



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Por qué permiten que el Instituto de Transición Justa suplante sus competencias?

Palacio de la Junta General, 1 de octubre de 2026

Rafael Alonso Alonso